

Recomendaciones para viajeros a los encuentros papales en Paraguay y Bolivia. 8-12 de julio de 2015

Entre el 8 y el 12 de julio próximos, el Papa Francisco visitará el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Paraguay.

Se estima que se movilizará más de 1 millón de peregrinos desde la Argentina, y ante un evento de esa magnitud desde el Ministerio de Salud de la Nación se efectúan las siguientes recomendaciones a los viajeros para aplicar antes, durante y al regreso del viaje.

Consejos para aplicar antes del viaje: Vacunas y consulta médica

TODAS LAS PERSONAS DE CUALQUIER EDAD DEBEN TENER EL CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN COMPLETO

La vacunación es parte fundamental en la preparación para todos los viajes, y es muy importante recibir las vacunas recomendadas al menos 10 días antes de la fecha de partida del viaje.

El Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles recomienda tener el carnet de vacunación actualizado.

Vacunas obligatorias para niños incluidas en el Calendario Nacional de Vacunación

Todos los niños que viajen deberán tener su vacunación según lo prescripto en el Calendario Nacional de Vacunación.

http://www.msal.gov.ar/dinacei/images/stories/ciudadanos/calendario-vacunacion-2012/2015-03_calendario_2015_web_completo.jpg

Los niños nacidos desde el 1 de octubre de 2009 hasta el 30 de septiembre de 2013 deben acreditar además la DOSIS EXTRA de vacuna doble o triple viral correspondiente a la Campaña Nacional realizada entre setiembre y noviembre 2014.



Vacunas obligatorias para adultos incluidas en el Calendario Nacional de Vacunación

1. **Vacuna doble adultos** (vacuna contra el tétanos y la difteria). Todos los adultos deben contar con esquema completo y una dosis de refuerzo cada 10 años.
2. **Vacuna contra hepatitis B**: Desde el año 2012 en Argentina la vacunación para hepatitis B es de **carácter universal y obligatorio** para todos los niños y adultos. El esquema completo consta de 3 dosis.
3. **Vacuna contra sarampión y rubéola** (presente en la vacuna doble –DV- y triple viral-TV). Los adultos menores de 50 años deben acreditar dos dosis de vacuna DV o TV a partir del primer año de vida. Se consideran inmunes las personas mayores de 50 años y aquellas que cuenten con una prueba de laboratorio que lo corrobore (IgG positiva para sarampión).

La situación mundial y los brotes de sarampión reportados en países de nuestra región (Brasil, Chile, Perú, Estados Unidos, Canadá y México) hacen indispensable intensificar todas las acciones de prevención y eventual control en el caso de presentarse casos importados.

Adultos con factores de riesgo

1. **Vacuna contra la gripe**: en época de circulación de influenza, se sugiere vacunar a las personas incluidas en grupos definidos como de mayor riesgo de presentar complicación y fallecer por esta causa

Población objetivo:

- Personal de salud
- Embarazadas en cualquier trimestre de la gestación y puérperas hasta el egreso de la maternidad (si no recibieron la vacuna durante el embarazo)
- Personas entre 2 y 64 años con condiciones como enfermedades respiratorias, cardíacas, inmunodepresión, obesidad, diabetes, enfermedad renal, etc.
- Personas mayores de 65 años

Los Lineamientos nacionales de vacunación antigripal 2015 están disponibles en: http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000621cnt-lineamientos_tecnicos_gripe_2015.pdf

2. **Vacuna contra neumococo**: indicada para huéspedes especiales, personas con enfermedades crónicas y mayores de 65 años.



Otras vacunas recomendadas:

1. **Vacuna contra la hepatitis A***: se recomienda que los adultos sin antecedentes clínicos de hepatitis A o con serología IgG negativa se vacunen contra la hepatitis A.

*no provista por el Ministerio de Salud de la Nación

Se recomienda efectuar una consulta médica al menos un mes antes de viajar ya que cada viajero puede necesitar medidas preventivas en función de sus antecedentes médicos

Consejos para aplicar durante el viaje o la estadía

- Llevar ropa y calzado adecuados a las temperaturas ambientales y las actividades que se planifica desarrollar.
- Lavarse frecuentemente las manos, en especial antes de las comidas y luego de ir al baño. En caso de no disponer de agua para el lavado, use alcohol en gel.
- Hidratarse en función de las actividades que se desarrollen. Beber agua y/o bebidas seguras (mineral o potabilizada).
- Consumir alimentos que sean de cadenas de comercialización y evitar los de elaboración casera y/o los de puestos de venta callejeros, o la ingesta de hielo si no se ha elaborado utilizando agua segura; frutas o verduras crudas que no puedan ser lavadas adecuadamente por quien las consumirá o cremas heladas en lugares que no ofrezcan condiciones adecuadas de higiene. Por esta vía pueden adquirirse diferentes enfermedades gastrointestinales.
- Prevenir enfermedades transmitidas por la picadura de insectos: utilizar repelentes sobre la piel expuesta cada seis horas (concentración DEET 25% es lo más recomendable). El adecuado uso de repelentes también es eficaz contra la picadura de mosquitos que pueden transmitir la fiebre amarilla, el dengue o la chikunguña. Las temperaturas habituales en esa época del año (invierno) y la epidemiología de la región en los últimos años hacen que la posibilidad de transmisión del virus de la fiebre amarilla en las ciudades de Santa Cruz y Asunción sea baja.
- Reducir el riesgo de adquirir enfermedades de transmisión sexual, a través del uso de preservativo ante cualquier tipo de contacto sexual.
- Prevenir las mordeduras de animales, especialmente perros y gatos. En caso de sufrirlas, consultar rápidamente al médico para evaluar la necesidad de recibir la profilaxis post exposición. Además, deberá evitarse la introducción de animales al país, sin los controles veterinarios y/o certificado de vacunación antirrábica.



- Contratar un servicio de asistencia al viajero y/o verificar alternativas de cobertura médica en el exterior
- Preparar un botiquín personal antes de viajar con:
 - Su medicación habitual y la indicada por el médico para diarrea del viajero u otras enfermedades relacionadas a su itinerario, actividad o condición particular.
 - Si tiene una enfermedad crónica, lleve las recetas médicas con el tratamiento que recibe.
- Prevenir accidentes de tránsito si va a conducir y en ese caso no use el celular ni tome alcohol, no lleve elementos sueltos en el vehículo, respete las señales de tránsito, cuide que los niños viajen atrás, respete los límites de velocidad, use los cinturones de seguridad y mantenga una distancia de seguimiento adecuada con el vehículo que lo anteceda.
- Indagar a su arribo sobre cuáles son los números de teléfonos locales a los que puede llamar en caso de urgencias o emergencias médicas.

Consejos para aplicar durante el viaje o al regreso:

Si durante el viaje o dentro de las tres semanas siguientes a su regreso Ud. presenta fiebre y erupción cutánea se insta a:

- Acudir inmediatamente al médico y referir el antecedente de viaje.
- Evitar viajar y no concurrir a lugares públicos hasta que lo autorice el médico.
- A comunicarse al 0800 222 1002 en caso de dudas.

Para tener más información para disfrutar de un viaje saludable, consulte en Salud del Viajero.
<http://www.msal.gov.ar/viajeros/>

